



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.892.7

MAT: APRUEBA CONTRATO
POR LICENCIA MÉDICA

LAJA, 26 ABR. 2013

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Patricia Fernández Ruíz, auxiliar de servicios menores de internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción".
- 2.- Contrato de Trabajo: Sra. María Eliana Gallardo Figueroa.
- 3.- Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** el contrato de trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	María Eliana Gallardo Figueroa
R.u.t.	
Establecimiento	internado liceo A-66 "Héroes de la Concepción" -TP
Cargo	auxiliar de servicios menores
Jornada	44 hrs.
Inicio	29 de abril 2013
Hasta	término licencia médica presentada por la Sra. Patricia Fernández Ruíz
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Patricia Fernández Ruíz

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/